

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
de alguna edificación ART. 6.2.8. O.Q.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : IX

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

NUMERO DE PERMISO
568
FECHA
17 AGU. 2009
ROL B.I.I
E.T

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N
 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº S/N de fecha
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN VIVIENDA (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CRUZ DEL SUR
 Nº 1278 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL
 RURAL sector JUAN PABLO II, LOS PERALES
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
XIMENA MARGOT PINO RUIZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ.	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	10.435.807 - 1
CONSTRUCTORA CÉSPEDES E.I.R.L.	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	76.043.174 - 5

HO

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION	E - 5
SUPERFICIE CONSTRUIDA M2	10,90 m2
PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 572.663
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (50% DEL 1%).	% \$ 4.295
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-) \$
TOTAL A PAGAR	\$ 4.295
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 8832 FECHA 18/08/2009
CONVENIO DE PAGO	Nº FECHA

CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR 123 DE 133 PERMISO AMPLIACIÓN VIVIENDA DEL COMITÉ JUAN PABLO II.
 TOTAL \$ 571.235, CANCELA AL CONTADO \$ 528.285; EL SALDO DE 10 PERMISOS, (\$42.950), LO CANCELARÁ EN 2 CUOTAS DE \$ 21.475 C/U.

AMPLIACIÓN VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,90 m2. Artículo 5.1.4. Punto 2 A. O.G.U.y C.

ACB/mcm

Ley de Transparencia Nº 20.285.

